

La Unión

DE MORELOS



CONFIRMAN IRREGULARIDADES EN MOVILIDAD Y TRANSPORTE

P.8

PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN TENDRÁN DOS AÑOS DE PREPARACIÓN

› Así lo establece la Conferencia del Episcopado Mexicano P.8



FIRMA MORELOS CONVENIO CON LA CONADE

P.4

No a aumento a la tarifa: MGS

› LOS TRANSPORTISTAS NO HAN CUMPLIDO CON LA RENOVACIÓN DE PARQUES VEHICULARES; NO HAY CONDICIONES PARA EL INCREMENTO, SOSTIENE LA GOBERNADORA MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA P.4



LA MANDATARIA ESTATAL se reunió con líderes de concesionarios la mañana de ayer.

Ruteros exigen apoyos para comprar unidades

› En lugar del aumento a la tarifa, aguardan subsidios oficiales; Rutas Unidas, dispuesto a cumplir verificación, afirma dirigente P.8

SSPC pide frenar exceso de alcohol en carnavales

› Así como conciertos de artistas que hacen apología del delito P.9



Aumentan operativos interinstitucionales de seguridad

› Participan SSPC Morelos, Ejército Mexicano, Secretaría de Marina y Guardia Nacional P.2



Acuerda José Luis Urióstegui con sindicatos incremento salarial de 5%

› Derivado de la relación de confianza mutua con los sindicatos, también se autorizó un aumento de 200 pesos en vales de despensa P.6

Aguarda Congreso notificación sobre presupuesto para Poder Judicial

› Resolución de la SCJN ordena garantizar autonomía financiera P.4



TONY RIVERA

Mañana, designación del alcalde de Tepalcingo

› La Diputación Permanente convocó a un periodo extraordinario de sesiones para realizar el nombramiento P.4



Carnavales: riqueza cultural

› Del 23 al 27 de enero tiene lugar el tradicional carnaval de Jutepec P.10

HOY ESCRIBEN:
Jesús Castillo García
 ESTRATEGIAS
Nunca más un Agustín Montiel en Morelos

P.6

la Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

**DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE**
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

**JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES**
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

**COORDINACIONES:
Información general:**
Jorge Alberto Sánchez S.

Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.

Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

**ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)**

**Publicación diaria editada
y distribuida por**
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

**POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES**

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pu-
blicación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periodística
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

Aumentan operativos interinstitucionales de seguridad

» PARTICIPAN SSPC Morelos, Ejército Mexicano, Secretaría de Marina y Guardia Nacional

» LA SSPC y la Secretaría de Marina inician trabajos coordinados en cinco municipios ubicados en las zonas Centro y Sur, con el objetivo de prevenir actos delictivos

» INFORMAN INTEGRANTES de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad detenciones relevantes y avances de las últimas semanas

Este miércoles, en conferencia de prensa, los titulares de las secretarías de Gobierno y Seguridad y Protección Ciudadana, Juan Salgado Brito y Miguel Ángel Urrutia Lozano, respectivamente, acompañados por integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, informaron sobre las detenciones relevantes de las últimas semanas en la entidad.

Al respecto, Urrutia Lozano, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), dio a conocer que, mediante un operativo interinstitucional entre la SSPC Morelos, Ejército Mexicano y Guardia Nacional, sobre la carretera Tejalpa-Zacatepec, se implementó un punto de revisión carretero, donde se realizó la detención de Marco Antonio "N" de 28 años, quien contaba con una orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado.

Asimismo, mencionó que, en atención a un reporte al número de emergencias 9-1-1 acerca de un masculino que había sido privado de la libertad al interior de una cervecería en Cocoyoc, en el municipio de Yautepec, se implementó un operativo en el que se logró la captura de Rubén "N" de 37 años, a quien se le aseguraron tres armas largas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas; 11 cargadores para arma larga; 321 cartuchos útiles; tres chalecos balísticos con logos apócrifos de la Guardia Nacional, entre otros artículos, por lo que fue vinculado a proceso, como medida cautelar se le impuso prisión preventiva y se declinó competencia al fuero federal.

Otra acción relevante que expuso el titular de la SSPC fue la captura de Juan Jesús "N" de 48 años, en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Morelos para



la cumplimentación de una orden de aprehensión por el delito de feminicidio y sustracción de menores, girada por un Juez del estado de Hidalgo. El hombre, quien iba en compañía de su hijo de cuatro años de edad, fue ubicado sobre la carretera Chilpancingo-Cuernavaca, en la colonia Granjas Mérida en Temixco. Ambas personas fueron certificadas y entregadas a elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo.

Además, el titular de la SSPC informó que, del 17 de enero a la fecha y como parte de las acciones de la Estrategia Estatal de Seguridad en materia de operativos interinstitucionales, la dependencia en colaboración con la Secretaría de Marina, iniciaron trabajos coordinados en cinco municipios

ubicados en la zona centro y sur: Emiliano Zapata, Ayala, Jojutla, Puente de Ixtla y Xochitepec, donde se realizan recorridos de seguridad y vigilancia, con el objetivo de prevenir actos delictivos.

El servidor público estatal también señaló que, en Cuernavaca, elementos del operativo interinstitucional, durante vigilancia terrestre en la colonia Lagunilla del Salto, advirtieron una transacción de narcomenudeo, por lo que detuvieron en flagrancia a Jesús "N" de 40 años, y Aracely "N" de 50 años, a quienes se les aseguró un arma larga calibre .223 mm con cargador, diversas bolsas de plástico con sustancias ilícitas, así como una báscula gramera.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, reiteró que continuarán, a través de

la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, fortaleciendo la seguridad con las instancias correspondientes, con el objetivo de garantizar la paz y tranquilidad de las familias morelenses.

Salgado Brito indicó que, por instrucciones de la gobernadora Margarita González Saravia, el trabajo con las y los presidentes municipales será permanente, toda vez que son parte de la estrategia de seguridad federal a la que está alineado el estado de Morelos.

Finalmente, el titular de la SSPC reafirmó el compromiso del Gobierno estatal con la seguridad de la población, por lo que afirmó que continuarán trabajando de manera coordinada con el gobierno federal y los municipios para enfrentar los retos en la materia.

DEPORTE

Un fuerte impulso a la actividad deportiva ha dado la actual administración estatal, que sabe que cada joven que se inicia en alguna disciplina es más difícil que sea enganchado por las conductas antisociales.

Un elemento que ha destacado es que la estrategia del Ejecutivo no se ha limitado a promover deportes que gozan de alta popularidad en el país; ha explorado una diversidad importante de disciplinas y comparte el mensaje de que todo aquel deportista que tenga oportunidad de sobresalir, va a ser apoyado.

Invertir en la promoción deportiva siempre traerá dividendos no únicamente en lo económico, sino en temas sociales, pues ayuda a recomponer el tejido desde lo individual hasta lo colectivo. Es por ello que el deporte ha sido el aliado histórico de la prevención de muchos de los problemas que arrastra cualquier sociedad.

EDITORIAL



» EN TEQUESQUITENGO

Supervisa MGS construcción de techumbre en escuela

» COMPROMETIDO GOBIERNO de Margarita González Saravia con la educación y progreso comunitario



Bajo el compromiso de mejorar las condiciones educativas en las zonas rurales y urbanas de la entidad, la gobernadora Margarita González Saravia supervisó la construcción de una techumbre en la Escuela Telesecundaria “Niños Héroe” del poblado de Tequesquitengo, perteneciente al municipio de Jojutla.

La mandataria estatal estuvo acompañada de los secretarios de Educación e Infraestructura, Karla Aline Herrera Alonso y Adolfo Barragán Cena, respectivamente, así como el alcalde de la demarcación, Alan Francisco Martínez García. Para la realización de los trabajos se ejerce una inversión cercana a los dos

millones 800 mil pesos procedentes del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FAIS - FISE), en beneficio de aproximadamente tres mil 350 personas, entre estudiantes y habitantes de la demarcación. Erika Hilda Salgado Patiño, directora general del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa Morelos

(Ineiem), indicó que en la telesecundaria se construye una techumbre de 420 metros cuadrados que permitirá a las y los jóvenes contar con instalaciones dignas para el pleno desarrollo

de sus actos cívicos, deportivos y culturales. También se lleva a cabo la colocación de 183 metros cuadrados de piso de loseta cerámica en tres aulas y en la biblioteca.

@uniondemorelos launion.com.mx

RENTO LOCAL

EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse 80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio.

Comunícate 777-1192523

Con un clic, cumples y contribuyes

Realiza el pago de tu refrendo vehicular y otros impuestos de forma rápida, segura y sin filas.

Solo ingresa a:

hacienda.morelos.gob.mx

¡Tu compromiso impulsa el bienestar de todas y todos!

MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
1914 - 2018

Firma Morelos convenio con la Conade

» **SUMAN ESFUERZOS** gobierno de Margarita González Saravia y la Comisión Nacional del Deporte para transformar a Morelos a través del deporte

» **LA GOBERNADORA** recibió a Rommel Pacheco para iniciar acciones que promuevan el desarrollo e identificación de nuevos talentos que conviertan a “La tierra que nos une” en una potencia en este sector



La gobernadora Margarita González Saravia firmó como testigo de honor el convenio por el fortalecimiento del deporte social y de alto rendimiento, entre el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem) y la Comisión Nacional del Deporte (Conade), para implementar acciones en esta materia, que favorezcan a la población.

En las instalaciones del Centro Cultural Teopanzolco (CCT), en Cuernavaca, la titular del Poder Ejecutivo, acompañada por Javier García Chávez, jefe de la Oficina de la Gobernatura y del titular Indem, Juan Felipe Domínguez, recibió a Rommel Pacheco Marrufo, director de la Conade, así como a ex deportistas y medallistas olímpicos.

En este sentido, se destacó que mediante la signa de dicho compromiso se promoverá la actividad física y deportiva como parte de un estilo de vida saludable, además, para el desarrollo e identificación de talentos que serán formados y encaminados a competencias de carácter nacional e internacional; este proyecto es inclusivo para personas con discapacidad y jóvenes de comunidades vulnerables. La mandataria estatal resaltó que en dicho plan se integra a las y los alcaldes, ya que son el primer punto de contacto en las localidades con la gente; por lo tanto, manifestó que el Poder Ejecutivo mantendrá un trabajo coordinado en las 36 demarcaciones de “La tierra que nos une”.

“Queremos generar las condiciones

para que en todos los municipios la actividad deportiva se vuelva algo fundamental para la niñez y juventud; esta es una oportunidad para darles una vida nueva, importante para ellos y sus familias. Queremos hacer ver que Morelos está listo para ser una de las potencias deportivas mexicanas”, comentó la primera gobernadora en la historia de la entidad.

Al tomar la palabra, el director del Indem, Juan Felipe Domínguez Robles, detalló que se mantiene una cercanía con las y los alcaldes para brindar acompañamiento y dar las garantías en todos los rincones de Morelos, de tal manera que existan espacios en donde la gente pueda ejercitarse. Por su parte, Rommel Pacheco aseguró que a través del deporte se puede

impactar de manera positiva en la vida de muchas personas, por lo tanto, indicó que, desde el Gobierno de México, que encabeza la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la instrucción es que todas y todos tengan las mejores condiciones para desarrollar una actividad física, que también abona a la paz en las comunidades.

“Este convenio es para que podamos trabajar con muchos de ustedes, presidentes municipales, institutos del deporte local, junto con la Cona-

de, con el Gobierno del Estado para buscar los mecanismos y las políticas adecuadas para que los apoyos lleguen a donde más se necesitan; estoy seguro que a través del deporte podemos transformar a nuestro país”, enfatizó.

Cabe mencionar que este evento reunió a asociaciones de diferentes disciplinas deportivas, diputadas y diputados del Congreso del Estado, deportistas, directivos del Club Atlante y entrenadores.

Mañana, designación del alcalde de Tepalcingo

» La Diputación Permanente convocó a un periodo extraordinario de sesiones para realizar el nombramiento

TONY RIVERA



LA DIPUTACIÓN PERMANENTE sesionó este miércoles.

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El Pleno de la Diputación Permanente en el Congreso del Estado de Morelos convocó a un periodo extraordinario de sesiones para este viernes, con el propósito de designar al nuevo presidente municipal de Tepalcingo, tras la anulación del triunfo electoral de Alfredo Sánchez Vélez por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Este miércoles, los integrantes de la Diputación Permanente sesionaron y aprobaron un punto de acuerdo para convocar al primer periodo extraordinario del primer

año Legislativo, en el que se atenderá como único punto dicha designación, con base en la terna que presentó la gobernadora Margarita González Saravia, e integrada por Alfredo Sánchez Vélez, Iván Cardozo Triana y Jesús Juan Rogel Sotelo.

Al respecto, Jazmín Solano López, presidenta de la Mesa Directiva, afirmó que los tres candidatos cumplen con los requisitos de elegibilidad, principalmente en el tema de autoadscripción indígena. Por ello, manifestó su confianza en que los diputados logren un consenso para designar al nuevo presidente municipal.

Descarta gobernadora aumento a la tarifa del transporte

» Los concesionarios no han cumplido con la renovación de parques vehiculares; no hay condiciones para el incremento, sostiene Margarita González Saravia

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La gobernadora Margarita González Saravia sostuvo que no habrá aumento en la tarifa del transporte, pues no hay condiciones para un ajuste.

Dijo que ha habido varias reuniones de trabajo con transportistas y se han acordado varios apoyos, entre ellos descuentos y condonación de

impuestos.

“No puede haber alza por el tipo de camiones que tienen... no están en la posición de presionar en ese tema”, sostuvo en entrevista.

La titular del Ejecutivo se reunió este miércoles con líderes del sector. En entrevista, dijo que se abordó el tema de seguridad, los cobros de servicios y se acordaron estímulos fiscales.

En otro tema, ante la inconformidad de los habitantes de Tepalcingo ante la terna que envió al Congreso para la designación de alcalde, señaló que envió a los primeros tres lugares en la votación, y “no es algo que yo invente, el Congreso dará sus argumentos”. Descartó que se modifique la terna ante las protestas, o se someta a una consulta pública.

tlauilpreciado@gmail.com

“No me siento aludida”: Sandra Anaya

» La diputada federal rechaza compra irregular de predios en Tequesquitengo

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

“Es como un llamado a misa... yo no me siento aludida”, declaró la diputada federal Sandra Anaya Villegas, al referirse al llamado del consejero jurídico, Edgar Antonio Maldonado Ceballos, a que sean reintegrado los predios de Tequesquitengo que habrían sido comprados de manera irregular.

En entrevista, la exsecretaria de Administración declaró que ella adquirió predios en dicha zona administrada por el Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, a través del Instituto de Crédito para los Trabajadores del Estado, “de manera regular ante fedatario público”, con contratos.

Dijo estar tranquila ante las denuncias que formuló la actual administración ante la Fiscalía Anticorrupción por la venta irregular de predios.

Insistió en que no adquirió dichos terrenos a bajo precio y argumentó que hizo uso del crédito al sostener

que ella fue trabajadora. “Yo no tengo nada que ocultar y está transparente... no es inmoral”.

Alegó que ella se apejó a las cláusulas de un convenio entre el Instituto de Crédito y el Fideicomiso y sostuvo que a la fecha sigue realizando los pagos. Anotó que mes con mes está liquidando el monto.

La legisladora morenista consideró que las irregularidades podrían estar relacionadas con que algunos todavía tienen adeudos, pero declaró insistente que no es su caso y no se siente aludida, ante los llamados a que no se tolerarán actos de corrupción en el actual gobierno.

tlauilpreciado@gmail.com

Aguarda Congreso notificación sobre presupuesto para Poder Judicial

» Resolución de la SCJN ordena garantizar autonomía financiera

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El Poder Legislativo se encuentra a la espera de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) notifique oficialmente la resolución a fondo de la controversia constitucional que ordena garantizar la autonomía financiera del Poder Judicial y una reasignación presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal de 2024. La presidenta de la Mesa Directiva, Jazmín Solano López, señaló que una vez que se reciba el engrose de la resolución, se determinará de qué rubros del

presupuesto estatal se hará la reasignación correspondiente.

Indicó, además, que esta decisión dependerá en gran medida del Poder Ejecutivo, encargado de llevar a cabo los ajustes necesarios para cumplir con la sentencia de la SCJN.

De acuerdo con lo establecido en la resolución de la Corte, el monto de la reasignación presupuestal a favor del Poder Judicial será superior a los 300 millones de pesos, y así atender el 4.7 por ciento del presupuesto del estado, correspondiente a la autonomía financiera que marca la Constitución Política del Estado de Morelos.



PATROCINADOR OFICIAL
TE INVITA

ICONS OF CLASSIC ROCK CUERNAVACA, MORELOS

WALLY PALMAR
FORMERLY OF THE ROMANTICS

DAVE EVANS
FORMERLY OF AC/DC

JOHNNY EDWARDS
FORMERLY OF FOREIGNER

ALEX LIGERTWOOD
FORMERLY OF SANTANA

DAVE BICKLER
FORMERLY OF SURVIVOR

PAUL SHORTINO
FORMERLY OF
ROUGH CUTT, QUIET RIOT

HAZ VIBRAR TU CORAZÓN

22.02.2025

CAMPO LA UNIÓN PATRIOTAS
ESTRADA CAJIGAL 310, ZONA1,
EL EMPLEADO 62250

ADQUIERE TUS BOLETOS



GONINI2

O en nuestras instalaciones ubicadas en:
Av. Vicente Guerrero No. 777, col. Tezontepec
Cuernavaca, Mor. (arriba de las pipas de agua)

En Horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Pago únicamente con tarjeta o transferencia
Bancaria o Pago en efectivo en Oxxo

INFORMES: 777 236 10 33



Nunca más un Agustín Montiel en Morelos

¿Sabe usted cómo se llama actualmente el jefe de la Policía que depende del Ministerio Público? Seguramente no, y eso está bien, porque significa que ya no estamos en los tiempos en que quien ejecutaba era el director de la Policía Judicial y los agentes del MP tenían que adecuar los expedientes con detenido para presentarlos ante el Juez Penal.

Esta corporación durante muchos años se llamó (indebidamente) Policía Judicial; después corrigieron y le pusieron Policía Ministerial; en las últimas décadas se llamó Policía de Investigación Criminal y actualmente se denomina Agencia de Investigación Criminal, pero finalmente se trata de los auxiliares del Ministerio Público o fiscales, que eventualmente cumplimentan las órdenes de aprehensión emitidas por un juez penal. Nada más.

Sin embargo, en la práctica, los jefes de la Policía Judicial se convertían en los “brazos armados” de los gobernadores en turno para hacer todo tipo de trabajos que los policías uniformados no podían, por eso la designación de ese servidor público en particular era una facultad del Jefe del Ejecutivo.

En las columnas de los periodistas de la vieja guardia hemos podido leer las anécdotas de personajes que se hicieron famosos por sus abusos e impunidad, pero difícilmente se recordará a uno más poderoso que Agustín Montiel López, jefe de la Policía Ministerial con Sergio Estrada Cajigal.

Agustín Montiel, apodado “El Sincler”, era el jefe de la Policía pero al mismo tiempo empleado de los narcotraficantes, a quienes brindaba protección a cambio de maletas con dinero. Nunca se supo exactamente cuánto y con quienes debía compartir. El secreto se lo llevó a la tumba pues salió del Penal del Altiplano sólo para morir. Ser amigo de Montiel era una bendición; no serlo, una maldición que se podía pagar con la vida. Un empresario farmacéutico estaba siendo extorsionado por un ex jefe de la Policía Ministerial. Por fortuna era amigo de unos periodistas íntimos del jefe Montiel, así que le pidieron ayuda para el empresario.

No hubo necesidad de que fuera a denunciar al MP, tampoco que llevara la orden de investigación del MP a la oficina de la Policía; ni le pidieron para la gasolina. Agentes de Montiel esperaron a que llegara el extorsionador al negocio del empresario y le dieron “levantón”. Lo entregaron al jefe Montiel y éste solicitó que fuera un agente del MP para que hiciera lo necesario para integrar el expediente.

En otro caso, una mujer pidió ayuda a TV Azteca porque una señora le había robado a su bebé, pero ella sabía dónde se escondía en Guadalajara. El entonces procurador Guillermo Tenorio Ávila le ordenó a Montiel que recuperara al menor.

No hubo necesidad de ningún trámite, ni orden de investigación ni oficio de colaboración. Agentes de Montiel fueron a Guadalajara, le arrancaron el menor a la supuesta secuestradora y lo entregaron a su madre. El hecho (que hubiera sido

un hitazo para el noticiario local) no salió a la luz pública, pues la mujer que tenía al niño en Guadalajara demostró que la joven madre le vendió al menor y después se arrepintió.

Pero un ejemplo de lo que podía representar no ser amigo de Agustín Montiel o sus jefes lo vivió en carne propia Marco Antonio García García, un prestigiado abogado laboralista que le ganó varios juicios importantes al gobierno del estado. Lo detuvieron cuando se dirigía a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, en el centro de Cuernavaca.

Lo llevaron a las instalaciones de la Policía Ministerial y fue conducido hasta la oficina de Agustín Montiel López. Ahí espero unos minutos.

De pronto vio entrar a ese hombre alto, moreno y gordo que había adquirido notoriedad durante el sexenio de Sergio Estrada Cajigal Ramírez por tener un poder por encima del procurador de justicia. Lo que ordenaba el gobernador o el secretario de gobierno, Eduardo Becerra Pérez, “Sincler” lo cumplía y después el procurador se encargaba de ajustar las cuestiones legales a los hechos.

Nadie sabe exactamente qué le dijo el jefe policiaco al abogado esa mañana. Como ya es del dominio público, Montiel López fue detenido por la SIEDO acusado de protección al crimen organizado, y encarcelado en el Penal Federal del Altiplano, de donde salió sólo para morir. El litigante laboralista tampoco ha querido revelarlo.

Pero sus amigos coinciden en que se trataba de cumplir una promesa: Montiel le prometió a Sergio Estrada que le entregaría a Marco García para que hiciera con él lo que quisiera. Y lo cumplió.

Los archivos también guardan el caso de un defensor de oficio que se le rebeló a la directora de esa dependencia, quien le solicitó apoyo al secretario de Gobierno Eduardo Becerra y éste a su vez le ordenó al Sincler darle un escarmiento. Lo dejaron por muerto a la orilla de la autopista. Los periodistas incómodos también sufrimos las consecuencias de que Montiel le cumpliera todos los caprichos a sus jefes. Sergio Estrada estaba muy enojado por los constantes reportajes en contra de su gobierno, así que Eduardo Becerra pidió a la Procuraduría una lista de todos los periodistas que tuvieran cuentas pendientes con la justicia. Ahí salieron a relucir los que alguna vez golpearon a su pareja o quienes tenían denuncias por difamación o por cualquier otro delito. La lista era como de quince de todos los medios.

De la lista escogieron dos. En cuestión de semanas ya estaban detenidos dos periodistas (una reportera y un reportero) de La Unión de Morelos, acusados de difamación y posesión de vehículo robado, respectivamente. Al final demostraron su inocencia, pero Montiel le cumplió a su jefe la orden de mandarle un mensaje a la prensa.

Los siguientes gobernadores aprendieron la lección y renunciaron a la facultad de designar al jefe de la Policía Ministerial, delegándola en el fiscal general en turno. Después de Agustín Montiel estuvieron otros que prefirieron mantenerse casi en el anonimato: Martín Rizo Muñoz, Miguel Ángel Marín Martínez, Francisco de la Paz Molina Villalobos, Héctor René Barreto Orihuela y, desde hace siete meses, el licenciado en Derecho, Jorge Antonio Hernández Narez.

Hernández Narez es un caso insólito, pues su padre, su abuelo y su bisabuelo (Jorge Hernández Barajas, Jesús Narez Herrera y Antonio Nogueira Carvajal, respectivamente), fueron jefes de la Policía Judicial, Ministerial y ahora la coordinación de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Ojalá que no haya ningún mandatario (o mandataria), de ninguno de los tres niveles de gobierno, que caiga en la tentación de darle a un jefe policiaco tanto poder como el que le dieron a Agustín Montiel o a Alberto Capella.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

» PARA TRABAJADORES SINDICALIZADOS

Acuerda José Luis Urióstegui con sindicatos incremento salarial de 5%

Derivado de la relación de confianza mutua con los sindicatos, también se autorizó un aumento de 200 pesos en vales de despensa



A través del diálogo con los cinco sindicatos que integran el Ayuntamiento de Cuernavaca, el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, sigue mejorando las condiciones laborales del personal sindicalizado, autorizando para este año un aumento del cinco por ciento en el salario base de los trabajadores, pero también un incremento de 200 pesos en vales de despensa, como un reconocimiento a la dedicación y esfuerzo de la plantilla.

Este acuerdo deriva de los resultados positivos obtenidos por una buena administración municipal, que desde hace tres años en la primera gestión de José Luis Urióstegui, ha logrado optimizar el uso de los recursos públicos, permitiendo incrementar beneficios para los empleados sin afectar la estabilidad fiscal del municipio.

José Luis Urióstegui señaló que este ajuste responde a su compromiso con el bienestar de los empleados municipales, que a partir de su primera administración, cada año han recibido una compensación justa y beneficios que abonen a tener un mejor desarrollo, tanto personal como profesional, demostrando su disposición por cuidar a quienes contribuyen al buen funcionamiento de la ciudad.

En la reunión participaron Otilia Reyes

Soto, secretaria general del Sindicato Auténtico de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Cuernavaca; Liliana Nájera Castillo, secretaria general del Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio del H. Ayuntamiento de Cuernavaca; Guillermo Sánchez Vélez, secretario general del Sindicato de Trabajadores de los Centros de Abastecimiento, Mercados y Empleados del H. Ayuntamiento de Cuernavaca; Eliseo Torres Duque, secretario general del Sindicato de Servidores Públicos Municipales y Organismos Descentralizados del H. Ayuntamiento de Cuernavaca; y Edgar García Montesinos, secretario general del Sindicato Democrático de Trabajadores y Empleados al Servicio del H. Ayuntamiento de Cuernavaca y Organismos Descentralizados del Municipio de Cuernavaca.

Los incrementos se aplicarán de manera retroactiva al 01 de enero de 2025. Esta medida es parte de un esfuerzo continuo por fortalecer la relación de confianza mutua entre la administración local y los sindicatos, basada en el diálogo y la colaboración constante para garantizar que los empleados sindicalizados, que son el pilar del municipio, reciban una compensación justa por su trabajo.





CONVOCATORIA

Únete a la SSPC Morelos

Sé parte de esta nueva dignificación policial

REQUISITOS DE INGRESO

- » Edad: 18 a 35 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Estudios mínimos de bachillerato y secundaria terminada (en caso de no contar con ellos, podrá concluirlos durante su formación académica).
- » Hombres acreditar Servicio Militar Nacional.
- » Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- » No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar sujeto a procesos penales.

- » No tener tatuajes en cuello, manos ni rostro; sin expansiones, perforaciones o accesorios.
- » Contar con óptima condición física (capacidad de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
- » No consumir sustancias prohibidas, ni otras que produzcan efectos similares.
- » No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido restituido por resolución firme como servidor público.

BENEFICIOS

SALARIO
\$15,010
Neto mensual + prestaciones

Beca durante formación académica **\$7,500** mensuales

Aguinaldo
Correspondiente a 3 meses de salario

Préstamos personales
a través del Instituto de Crédito

Crecimiento
y plan de carrera

Seguro médico
para ti y tu familia

DOCUMENTACIÓN NECESARIA Para aprobar los prefiltrados, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación.

- » Certificado médico de cualquier institución (talla, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración visual, auditiva o motriz).
- » Cédula RFC.
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- » Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » CURP.
- » Currículum vitae, actualizado con foto y firma.
- » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, teléfono).
- » Estados de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito y débito).
- » Varones, cartilla militar liberada.
- » En caso de haber sido militar, órdenes de baja y certificado de servicios.
- » Comprobante de ingresos del último mes.
- » Comprobante de propiedad de vehículos e inmuebles.
- » Comprobante en caso de existir proceso penal o administrativo.
- » Reportes de buró de crédito y círculo de crédito (consulta www.burodecredito.com y www.circulodecredito.com).
- » Constancia de no antecedentes penales, con vigencia de un mes (original).

- » Constancia de no inhabilitación, fecha de emisión no mayor a un mes (original).
- » 3 referencias personales, 3 referencias vecinales, 3 referencias laborales, 3 referencias de jefes inmediatos (únicamente nombre completo, domicilio completo y número telefónico).

777 362 1950 Ext. 14711 y 14716
 dirgeneral.academia@morelos.gob.mx
 reclutamiento.aeess@morelos.gob.mx



Estamos Contratando

Chofer

- Experiencia
- Disponibilidad de horario
- Llámanos para más información

Contratación inmediata
 inf. 777 130 4108

Ruteros exigen apoyos para comprar unidades

» EN LUGAR del aumento a la tarifa, aguardan subsidios oficiales; Rutas Unidas, dispuesto a cumplir verificación, afirma dirigente



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia se reunió con líderes transportistas.

ANTONELLA LADINO

Líderes del transporte público colectivo de Morelos se desistieron, por el momento, de solicitar un ajuste a la tarifa, que actualmente está en 10 pesos la mínima y que el año pasado buscaron aumentar a 14 pesos. Los presidentes de la Federación Auténtica del Transporte y de Rutas Unidas, Dagoberto Rivera Jaimes y Aurelio Carmona Sandoval, respectivamente, se reunieron ayer con la gobernadora Margarita González Saravia y con el Coordinador General del Transporte, Josué Fernández Fernández, en un encuentro en el que se abordaron temas como el pago de derechos de control vehicular y subsidios del 50 y 100 por ciento, así como impulsar la agilización de trámites y cero tolerancia a la corrupción.

Carmona Sandoval aseguró que por el momento no insistirán en el aumento al pasaje y van a esperar al apoyo que brinde el gobierno estatal. Aseguró que están dispuestos a cumplir con la verificación, como lo hacen cada año. De acuerdo con el líder transportista, en 2024, al menos el 70 por ciento del total del parque vehicular de Rutas Unidas, que es de unas mil 800 unidades, cumplió con la verificación. “No decimos que no queremos pagar, pero queremos pagar lo que hemos pagado en otros años”, dijo, y aseguró que varias unidades utilizan gas LP y son las que

estatal. Aseguró que están dispuestos a cumplir con la verificación, como lo hacen cada año. De acuerdo con el líder transportista, en 2024, al menos el 70 por ciento del total del parque vehicular de Rutas Unidas, que es de unas mil 800 unidades, cumplió con la verificación. “No decimos que no queremos pagar, pero queremos pagar lo que hemos pagado en otros años”, dijo, y aseguró que varias unidades utilizan gas LP y son las que

Primera Comunión y Confirmación tendrán dos años de preparación

» Así lo establece la Conferencia del Episcopado Mexicano

ANTONELLA LADINO

El secretario de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Ramón Castro Castro, informó que por decreto los servicios religiosos de

Primera Comunión y Confirmación tendrán dos años de preparación. En un comunicado indicó que esto es necesario para garantizar la coherencia y la efectividad de la formación en la catequesis infantil, comprendida entre las edades de nueve a 15

años. Pidió a los padres de familia solidaridad en la iniciativa, así como el esfuerzo de los párrocos, vicarios, catequistas, religiosos, directores de colegios y los responsables de las catequesis en todas las instituciones.

menos contaminan. También apuntó que están dispuestos a modernizar las unidades, siempre y cuando el gobierno del estado apoye con el financiamiento, ya que el precio de una

“ruta” ronda los dos millones de pesos. “Hoy en día, solos no podemos renovar una unidad que cueste esa cantidad, porque llevamos cuatro años sin ajuste de tarifa”.

Confirman irregularidades en Movilidad y Transporte

» En mayo, la expedición de la licencia permanente



LA COORDINACIÓN DE Movilidad y Transporte informó que desde mayo expedirá las licencias permanentes de conducir.

ANTONELLA LADINO

El Coordinador General de Transporte, Josué Fernández Fernández, señaló que durante los trabajos de entrega-recepción se detectaron algunas irregularidades en la dependencia, por lo que analizarán presentar las denuncias correspondientes. “Estamos viendo algunas situaciones irregulares y estamos viendo con la gobernadora Margarita González Saravia para ver si vamos a hacer las denuncias correspondientes”, dijo. Fernández Fernández no ofreció detalles de las presuntas irregularidades que encontraron en la extinta Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT), pero adelantó que se darán a conocer más adelante, como parte del segundo bloque de denuncias que presentará el gobierno del estado en contra de funcionarios de la pasada administración. A decir del coordinador general, hay anomalías que dan paso a la presenta-

ción de denuncias ante las autoridades correspondientes.

En mayo, la licencia permanente Por otra parte, la Coordinación General de Movilidad y Transporte informó que a partir de mayo de 2025 se implementará la expedición de licencias permanentes de conducir en sus distintas modalidades. “Con este nuevo esquema, el Gobierno de Morelos reafirma el compromiso de trabajar en acciones que beneficien a la ciudadanía, por lo que la licencia permanente representa un ahorro económico significativo, que además simplifica el proceso para las y los usuarios interesados. “Cabe mencionar que el pago por dicho trámite ya puede efectuarse, y su entrega se llevará a cabo en un plazo de cuatro meses; finalmente, la dependencia invita a la población a mantenerse atenta a los canales oficiales para obtener más información sobre esta importante implementación”, informó el gobierno del estado.

CARTELERA VIGENTE DEL JUEVES 23 AL MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
CONSULTA LA CARTELERA EN:
www.dvcinemas.com/las-plazas-cuernavaca

La Unión
ESPERA NUESTRAS FUNCIONES ESPECIALES PARA TI

GUTENBERG # 03
Col. Centro C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos.
777 312 51 01

SALA 1	SALA 2	SALA 3	SALA 4	SALA 5	SALA 6
 1:00 p.m. 3:10 p.m. 5:20 p.m. 7:30 p.m.	 12:40 p.m. 2:40p.m. 4:40 p.m. 6:40 p.m. 8:40 p.m.	 12:20 p.m. 1:50 p.m. 3:20 p.m. 5:05 p.m. 7:05 p.m.	 12:00 p.m. 2:10 p.m. 4:20 p.m. 6:30 p.m. 8:30 p.m.	 12:10 p.m. 2:40p.m. 5:10 p.m. 7:40 p.m.	 1:00 p.m. 3:15 p.m. 5:30 7:45 p.m.

SSPC pide frenar exceso de alcohol en carnavales

» **ASÍ COMO** conciertos de artistas que hacen apología del delito



SILVIA LOZANO

EL TITULAR DE la SSPC, Miguel Ángel Urrutia, compareció ante medios de comunicación este miércoles, en compañía del secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito.

MACIEL CALVO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) llamó a los alcaldes a controlar la venta de bebidas alcohólicas en los próximos carnavales y a tratar de evitar que en sus municipios se realicen conciertos de cantantes o grupos que hacen apología del delito, porque pueden generar enfrentamientos entre grupos rivales y homicidios.

En conferencia de prensa, el responsable de la seguridad estatal, Miguel Ángel Urrutia Lozano, detalló que —tras las riñas ocurridas en Jiutepec el fin de semana previo al arranque del carnaval por la venta y consumo excesivo de alcohol—, se llegó a un acuerdo con el Cabildo para establecer medidas de seguridad y control durante los cuatro días que durará la festividad.

Las medidas que se implementarán básicamente son: revisar de licencias y permisos a establecimientos con venta de bebidas alcohólicas en la zona del carnaval; instalar de filtros de seguridad con Policía municipal, estatal, Ejército Mexicano y Guardia Nacio-

nal para el control de bebidas alcohólicas en el área del carnaval; apoyar al municipio para la clausura de comercios que vendan alcohol sin autorización; y fijar las 21:00 horas como tiempo límite para la venta de bebidas embriagantes. La medida incluirá a las cadenas de tiendas de conveniencia.

Se estima que el carnaval de Jiutepec tendrá una concurrencia diaria de al menos 45 mil personas, por lo que se instó a la cooperación a los comercios y los habitantes para inhibir la venta excesiva o el abuso del consumo de alcohol, las riñas y la portación de objetos que puedan causar daños. Incluso, señaló que habrá puntos de revisión de bolsas, mochilas y maletas para prevenir la portación de armas de fuego o punzocortantes.

Sobre este tema, agregó que se trabaja con alcaldes de otros municipios que también tendrán carnavales en las próximas semanas para implementar acciones de control de alcohol y de seguridad, para que las festividades se desarrollen en tranquilidad y en un ambiente familiar.

No a grupos musicales que hacen apología del delito

Por otra parte, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, expresó su preocupación por la realización en los municipios de eventos artísticos en los que la principal atracción son grupos musicales o cantantes que hacen apología del delito.

Incluso, calificó como “grave” que el Ayuntamiento de Tlaltizapán tenga en su cartelera del carnaval 2025 a un cantante de narcocorridos que enaltece a figuras criminales.

“Es un hecho grave que hoy en Tlaltizapán venga una persona, un cantante, que se identifica con un grupo delictivo de la zona norte del país, eso no ayuda, es una situación que también hace que tengamos un desplazamiento de fuerzas de seguridad, pero el objetivo es que no los traigan porque son apología del delito y esos puede generar algún enfrentamiento entre grupos rivales, que no tenemos necesidad en el estado para tener más víctimas”.

maciel@launion.com.mx

Ordenan reactivar proceso para elección de juzgadores

» Sala Superior del TEPJF mandató al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación continuar el desahogo de procedimientos de selección y evaluación de aspirantes a cargos

MACIEL CALVO

Por mayoría de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF) continuar el desahogo de los procedimientos de selección y evaluación de aspirantes a cargos de personas juzgadoras.

El pasado 7 y 9 de enero, por orden de un juez de distrito, este comité evaluador suspendió el procedimiento; inconformes, un grupo de aspirantes a juzgadores federales impugnaron el acto, con el argumento de que ninguna autoridad puede suspender el proceso de elección de personas juzgadoras del PJJF y que las decisiones refutadas afectan sus derechos político-electorales, pues con ellas se les impide continuar en su proceso de postulación.

A partir del proyecto de la magistrada presidenta, Mónica Aralí Soto Fregoso, por mayoría de votos, la Sala Superior revocó los acuerdos del comité evaluador, toda vez que en materia electoral no opera la figura de la suspensión, ya que la continuidad de los procesos electorales es un mandato de orden público y, por ello, es invariable detener la implementación de los procedimientos electorales. En consecuencia, el Comité de Evaluación del PJJF deberá continuar con los procedimientos de selección y evaluación de aspirantes a ser postulados a los cargos de juzgadores federa-

les en que participan las personas actoras y que corresponden a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados de circuito y jueces de distrito e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. Además, la Sala Superior consideró que el juez primero de distrito en el estado de Michoacán carece de competencia para vincular a la Sala Superior y a sus integrantes al cumplimiento de una medida cautelar emitida dentro del incidente de suspensión en un juicio de amparo, por que ordenó dar vista al Consejo de la Judicatura Federal, para que, en su calidad de órgano de transición disciplinario, determine, en el ámbito de sus atribuciones, lo que conforme a derecho corresponda respecto a la actuación del juzgador de distrito mencionado.

Instruyó también a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Sala Superior, para que derivado del actuar del juzgador federal, presente la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República y se dé vista a la Comisión de Transición respecto del actuar ya analizado, para que adopte las medidas que en derecho correspondan.

Finalmente, solicitó a la SCJN pronunciarse sobre la situación de los aspirantes que se registraron para el proceso, pero que eventualmente no serán considerados como candidatos del Poder Judicial.

maciel@launion.com.mx

ESTE 2025 INVERTIREMOS

+220 MDP
EN OBRAS Y SERVICIOS
QUE MEJOREN
TU CALIDAD DE VIDA

GLORIETA DE LA IDENTIDAD

AMATITLÁN

- MÁS CALLES PAVIMENTADAS Y MEJOR ILUMINADAS
- AGUA POTABLE DE CALIDAD
- EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

DESCUENTOS EN PANTEONES MUNICIPALES

50%
HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025

JUBILADOS, PENSIONADOS, 65 AÑOS Y PERSONAS DISCAPACITADAS QUE LO ACREDITEN

80%
HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

MULTAS Y RECARGOS

50%
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

EJIDATARIOS DE CHAPULTEPEC PANTEÓN LAS MARGARITAS

100%
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

EJIDATARIOS DE CHAPULTEPEC MULTAS Y RECARGOS

Municipio de Cuernavaca

Más información www.cuernavaca.gob.mx

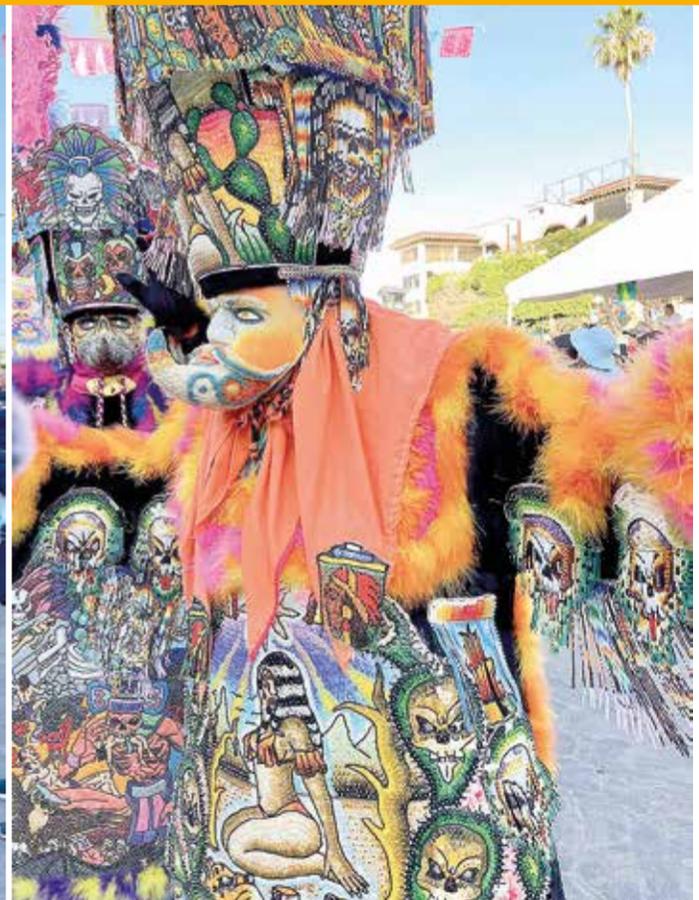


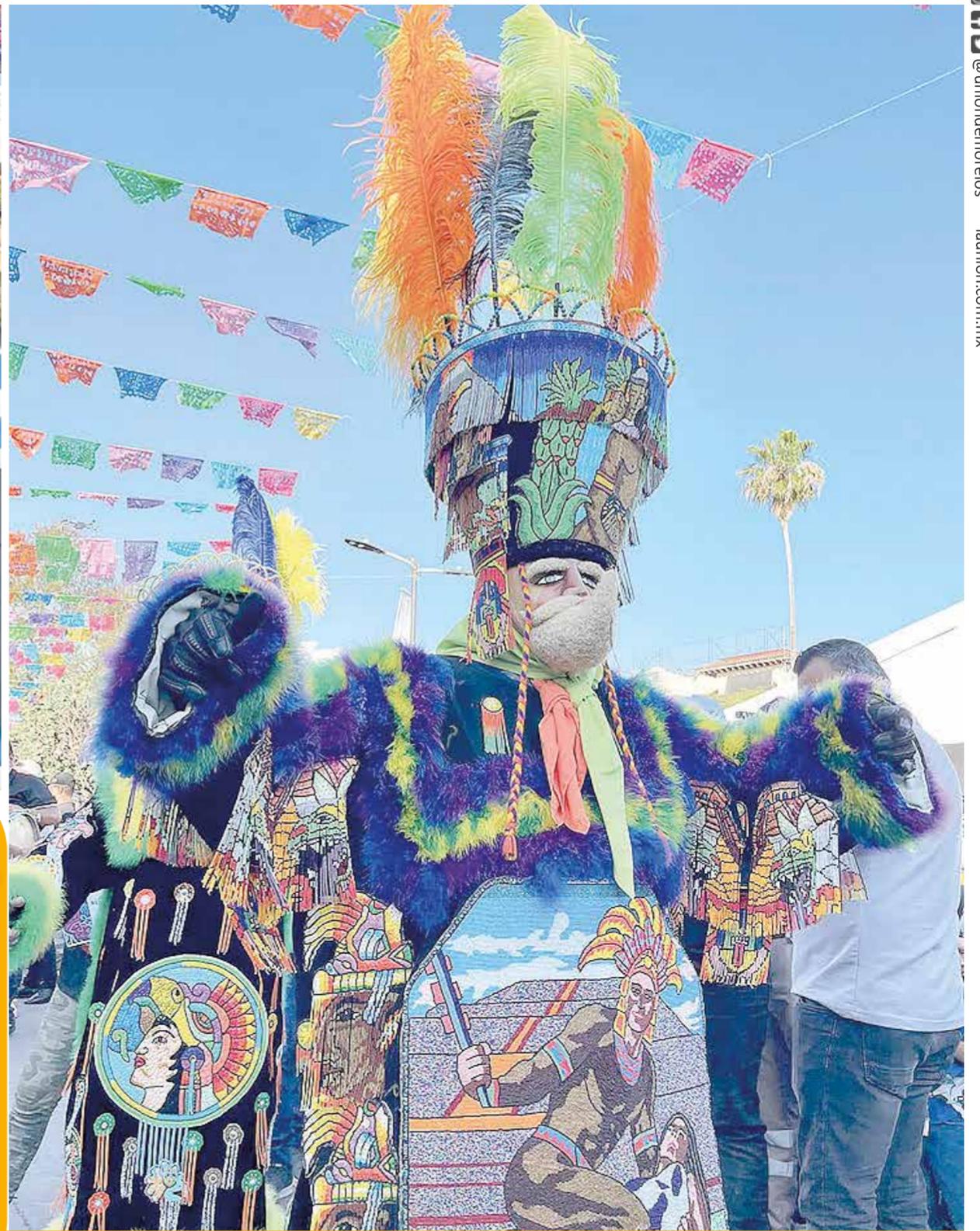
Carnavales:

» DEL 23 al 27 de enero tiene lugar el tradicional carnaval de Jiutepec

Con el espectacular “Encuentro de Comparsas”, las calles de Jiutepec se llenaron de música, tradición y el brinco del chinelo, marcando el arranque

de la temporada 2025 de los carnavales en Morelos “Del 23 al 27 de enero, ven a disfrutar de esta increíble fiesta llena de música, danza, gas-





riqueza cultural

tronomía y tradición”, destacó la Secretaría de Turismo del gobierno estatal. El secretario de Turismo, Daniel Altafi, dio su total apoyo al municipio de Jiutepec y, junto con el presidente municipal, Éder Rodríguez, invitó a toda la comunidad a unirse y celebrar este gran evento.



TU SEGURIDAD ES ESENCIAL PARA QUE DISFRUTES CUERNAVACA AL MÁXIMO

TIPS PARA UN VIAJE SEGURO

 Respetar los señalamientos viales

 Establece puntos de reunión con tus familiares o amigos

 No dejes basura en lugares públicos

ESCANEA PARA VER LA INFORMACIÓN COMPLETA



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
FUNDADO EN 1520

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

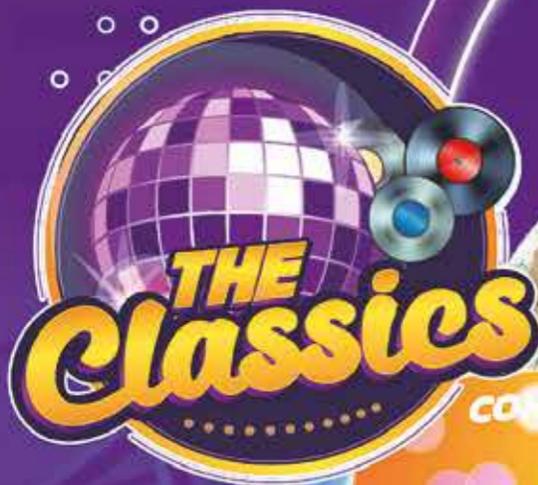
TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

RADIORAMA
MORELOS

SINTONIZA A

EXTASIS
DIGITAL
107.7 FM

A PARTIR DEL
07 / 10 / 2024



CO **Pepe**

Anzuarez

The Classic Man

LUNES A VIERNES
16:00 A 18:00 HRS

A TRAVÉS DE
EXTASIS DIGITAL 107.7 FM

WHATSAPP:
777 440 18 49

-BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL



TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90



¿Por qué estudiar en México? Me preguntaron...

Yo, recién egresada de la Facultad de Ciencias e Ingeniería de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), recibí la invitación de la doctora Rosa Victoria Pando, del INSP de Cuernavaca, Morelos. Sin pensarlo, aproveché la oportunidad de hacer mi tesis de licenciatura en el Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas y así conocí México. Estando ahí pude informarme de todas las oportunidades de becas de Posgrado en Ciencias y Salud.

Y es que en Latinoamérica, México se ha consolidado como un destino atractivo para estudiantes internacionales que buscan realizar estudios de posgrado, especialmente en áreas como ciencias y salud. A través de diversas becas, ofrece oportunidades que no solo facilitan el acceso a educación de alta calidad, sino que también promueven la integración cultural y académica entre naciones. En este artículo, comparto con ustedes mi experiencia personal como alumna y ex alumna de la Maestría en Medicina Molecular en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Postulé a una de las principales opciones de becas, la de Beca CONACYT, dirigida a estudiantes que han sido aceptados en programas de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad. Los beneficiarios pueden recibir apoyo financiero para cubrir matrícula, manutención mensual y seguro médico. Una oportunidad ideal para quienes buscamos una experiencia académica enriquecedora en un entorno diverso.

Las becas disponibles en México no solo cubren los costos educativos, sino que también proporcionan:

Manutención mensual: Dependiendo del programa, los montos pueden variar entre 10,274 y 16,502 pesos mexicanos.

Cobertura médica: Incluyen servicios médicos básicos durante la duración del programa.

Decidí cursar la Maestría en Medicina Molecular debido a mi interés por las ciencias biomédicas y su aplicación en la salud pública. La calidad educativa y la infraestructura en la Facultad de Medicina de la UAEM fueron factores decisivos para mi elección. Durante mis estudios, tuve acceso a laboratorios equipados con tecnología avanzada y la oportunidad de colaborar con expertos en el campo.

La maestría no solo amplió mis conocimientos técnicos, sino que también me brindó habilidades críticas en investigación y análisis. Al finalizar el programa, regresé a mi

país con una sólida formación académica que me permitió integrarme al ámbito laboral como catedrática y especialista en ciencias.

Mi formación en Medicina Molecular ha sido fundamental para mi desarrollo profesional. Me dio la oportunidad de trabajar como especialista para entidades gubernamentales como el Ministerio del Ambiente, propiciando espacios para la interacción entre especia-

listas de Investigación, Desarrollo e Innovación; en el Ministerio de Educación, como especialista en ciencia y tecnología dentro del equipo del Programa Nacional "Aprendo en Casa", necesario para la educación de todos los escolares peruanos durante los dos años de pandemia. También para empresas e instituciones privadas como coordinadora de datos en el proyecto "MASI" proyecto que le dio aire al Perú durante la Pandemia, donde se crearon ventiladores mecánicos de emergencia para los pacientes graves de la COVID-19, financiado por el Ministerio de Salud y la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Así mismo, tuve la oportunidad de ejercer como editora de Ciencias en la Editorial SM, donde pude ser parte de la publicación de dos libros para educación básica regular, uno de Biología y otro de Química.

Actualmente, trabajo como consultora para instituciones gubernamentales, privadas y principalmente como catedrática en la UPCH, algo que inició como parte de mis días de maestría en la Facultad de Medicina de la UAEM, donde di mis primeras clases a alumnos de las carreras de Nutrición y Medicina, fue ahí donde empezó esta carrera como maestra, como catedrática.

Las opciones de becas para posgrados en ciencias y salud que ofrece México son amplias y variadas. Desde el apoyo financiero hasta la calidad educativa, estas iniciativas están diseñadas para atraer talento internacional y fomentar el desarrollo académico. Mi experiencia personal como alumna de la Maestría en Medicina Molecular resalta la importancia de estas becas; no solo me proporcionaron una educación excepcional, sino que también me permitieron regresar a mi país con

las herramientas necesarias para contribuir al bienestar social.

Invito a todos los interesados a explorar estas oportunidades y considerar cómo una maestría o un doctorado en México pueden transformar su trayectoria profesional y personal.

La inversión en educación es una inversión en el futuro, tanto individual como colectivo.

La educación es una herramienta poderosa para el cambio social, y estoy convencida de que mi formación académica ha sido clave para ello.

La oportunidad de contribuir a proyectos que integran la ciencia con políticas públicas y la divulgación científica, es algo que le agradezco a la UAEM, a México.

*Rosario Núñez Valderrama
Universidad Autónoma del Estado de Morelos*

SALTA A LA AVENTURA
MORELOS PARA LOS AUDACES

- SENDERISMO**
Huitzilac | Parque Ecoturístico Totlán
- CICLISMO**
Cuernavaca-Chamilpa | Circuito con rampas
- CAMPING**
Tepoztlán | Campamento YMCA Camohmila
- TIROLESA**
Temixco | Cuentepec Extremo
- VUELOS EN GLOBO AEROSTÁTICO**
Jojutla | Tequesquitengo

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2019 - 2024

TURISMO SECRETARÍA DE TURISMO

U

PAÍS

launion.com.mx

@uniondemorelos

Implementarán “La Clínica es Nuestra” en centros de salud del ISSSTE

» LA “CLÍNICA es Nuestra” tendrá una inversión de 6 mil 300 millones de pesos para su implementación en el IMSS Bienestar y en el ISSSTE

» SE INTERVENDRÁN mil 805 consultorios: las clínicas pequeñas recibirán alrededor de 350 mil pesos y las unidades grandes un millón 100 mil pesos

» EL 15 y 16 de febrero se convocará a la derechohabencia del ISSSTE para la conformación y capacitación de los Comités

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la mejora de 565 centros de salud de primer nivel del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) a través del programa “La Clínica es Nuestra”, que en 2025 tendrá una inversión de seis mil 300 millones de pesos (mdp), los cuales también se utilizarán para continuar con este apoyo en las unidades médicas del IMSS Bienestar.

“Es muy buena noticia para todos los trabajadores y trabajadoras del Estado. Es un esquema que mostró sus resultados en el 2024, la comunidad se organiza para apoyar a su Centro de Salud, y ahora entramos al ISSSTE. Entonces este año se va a notar una mejora sustantiva en todos los Centros de Salud y las clínicas del ISSSTE”, destacó.

Recordó que el programa “La Clínica es Nuestra” tiene como objetivo que, a partir del involucramiento de las comunidades, se mejoren los centros de salud de primer nivel.

“La Clínica es Nuestra es un programa que inició en el 2024 con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Es un esquema en donde la ciudadanía, la comunidad, se organiza para que, a través de ellos, se mejoren los Centros de Salud”, aseguró.

El director general del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, anunció que en cumplimiento del punto cuatro de los 25 puntos para la Transformación del ISSSTE, se implementará “La Clínica es Nuestra” —en 565 centros de salud lo que representa la mejora de mil 805 consultorios— con el objetivo de mejorar las clínicas de primer nivel de atención ya que son las más cercanas a la derechohabencia y resuelve el 80 por ciento de las necesidades de salud.

“El objetivo fundamental es mejorar la infraestructura, equipamiento y mobiliario de las unidades de primer nivel, con la participación comunitaria de los derechohabientes para mejorar las condiciones de su atención. Este fue un lineamiento de la presidenta en la Mesa de Salud que tenemos todas las semanas”, agregó.

CORTESÍA



LA TITULAR DEL Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, estimó que con esta inversión se mejorarán 565 centros de salud del ISSSTE, ubicados en las 32 entidades del país.

Informó que los recursos serán otorgados por el IMSS-Bienestar y podrán ser utilizados para obras de impermeabilización; instalaciones eléctricas; hidráulicas, sanitarias; acabados; aire acondicionado; pozos de agua; techumbre en exteriores; bardas perimetrales; en compra de equipo médico como oxímetros, estetoscopios, entre otros, así como mobiliario, desde sillas para los familiares de los pacientes hasta anaqueles; pantallas; botiquines, entre otros.

Puntualizó que el programa funcionará a través de asambleas donde los derechohabientes adscritos a cada clínica elegirán un Comité de Salud para el Bienestar, que aprobará los proyectos a realizarse en cada unidad médica.

“Hay un proceso de apropiación social y cultural de las comunida-

des sobre sus unidades médicas. Se fortalece el tejido social. La gente se junta, se conoce, se une. Se favorece la construcción de la identidad del personal de salud con la derechohabencia. Se facilita la realización de las obras, es decir, los procesos son más rápidos. También se facilita la transparencia del gasto y la rendición de cuentas a las comunidades. Y se acerca a la institución, en este caso el ISSSTE, con sus derechohabientes”, detalló.

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informó que los próximos 15 y 16 de febrero se convocará a asambleas a los derechohabientes del ISSSTE para la conformación y capacitación de los Comités de Salud para el Bienestar que administrarán los recursos, los cuales serán conformados por un

presidente; un tesorero; y un secretario técnico, que podrá ser un trabajador de la salud de la clínica. Así como de un área de vigilancia y supervisión, vocales de salud y un facilitador del Comité, que será un servidor de la nación.

Una vez que se conformen los Comités se definirá el plan de trabajo y la entrega de las tarjetas del Banco para el Bienestar. Puntualizó que las unidades que serán beneficiadas se ubican en los 32 estados de la República; en 499 municipios de 529 localidades, así como en 238 regiones de trabajo de esta dependencia.

IMSS Bienestar: “La Clínica es Nuestra”

El director general del IMSS Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, explicó que en 2025 “La Clínica es Nuestra” integrará al ISSSTE, por lo que los 6 mil 300 mdp que se destinarán a este programa serán distribuidos de acuerdo al número de consultorios de los centros de salud: las unidades pequeñas con un solo consultorio recibirán un monto de aproximadamente 350 mil pesos, mientras que las clínicas más grandes que cuentan con cinco o seis consultorios recibirán alrededor de un millón 100 mil pesos. Destacó que en 2024 con “La Clínica es Nuestra” se intervinieron 11 mil 816 centros de salud; se hicieron 26 mil acciones de infraestructura; más de 11 mil compras de equipamiento mobiliario y más de 10 mil compras de instrumental. Además, resaltó que el 95 por ciento de la población considera que se va a brindar una mejor atención con la implementación de “La Clínica es Nuestra”; el 96.2 por ciento ve positivo el cambio generado con este programa y más de la mitad los considera excelente.

“Vamos a seguir trabajando todos los días para el florecimiento del primer nivel de atención de nuestro país bajo el liderazgo y la visión de nuestra presidenta”, comentó.



EL DIRECTOR GENERAL del ISSSTE, Martí Batres, destacó que en el primer nivel de atención se resuelve el 80 por ciento de las necesidades de salud.

@uniondemorelos launion.com.mx

RETOS Y HABILIDADES

el proverbio

“ Cuando el gato no está, los ratones hacen fiesta ”

su horóscopo



ARIES (Marzo 21 a Abril 20)
Lograrás más de una meta si persisten en ella, tendrás mucha fuerza y seguridad en ti mismo/a en todo lo que hagas así que es un año lleno de recompensas y logros.



TAURO (Abril 21 a Mayo 21)
En el amor Tauro para este año vivirás intensamente tus relaciones sentimentales, es un buen año para afianzar y consolidar todo tipo de relación así que si estás viéndote con alguien.



GEMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)
Los cambios que realices serán para dar mayor confort y seguridad. En el amor tendrás dudas sentimentales y eso puede hacer que tomes decisiones de las que puedas arrepentirte.



CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)
En el amor sabrás como expresar tus sentimientos y compartir tus emociones o alegrías. La sensibilidad destacará en ti, conectarás fácilmente los personajes y sobre todo si tienes pareja.



LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)
Contarás con el apoyo de muchas personas de tu entorno, incluso de algunas que no lo esperas. En el amor satisfactorio ya que si tienes pareja te encontrarás con mucho optimismo.



VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23)
Será una etapa de satisfacciones ante decisiones que llevas tiempo valorando, tendrás apoyo de la familia para todos aquellos proyectos que quieras poner en marcha.



LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23)
Inicias con muchos proyectos y si tienes pareja va a ser un año bastante bueno. Si llevas tiempo en la relación es un buen año para hacer algún tipo de cambio de casa o de ciudad.



ESCORPIÓN (Octubre 24 a Noviembre 22)
Serás muy sensual y apasionado para ti, la lealtad en tu relación de pareja destacará fomentando la confianza y la complicidad dentro de la relación de pareja.



SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21)
En el amor será de bastantes altos y bajos, de temporadas con muchos problemas y de otras etapas de gran romanticismo y tranquilidad. Deberás enfocar bien lo que quieres.



CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero)
Creando de nuevos ese vínculos afectivo que tan bien te sienta. Este año dedicarás bastante tiempo a tu salud, a volver a los hábitos saludables y a prestarle atención al malestar.

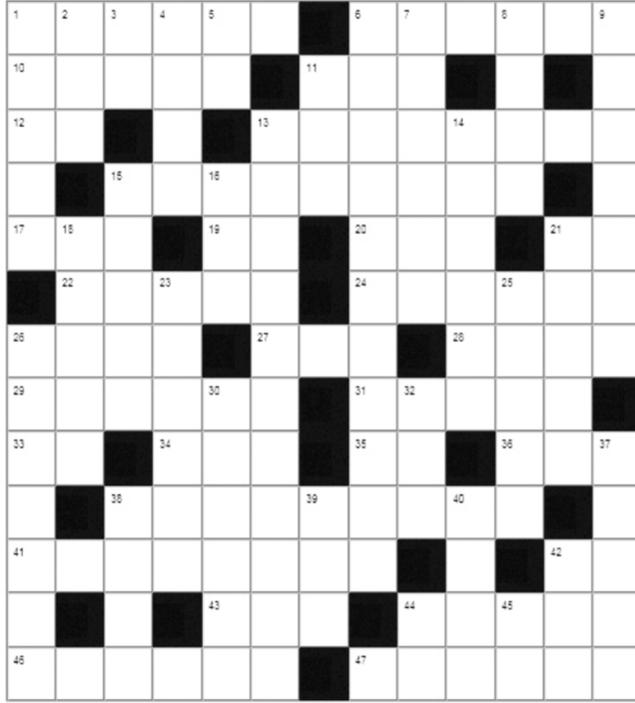


ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)
Equilibra todo lo que se mueve a tu alrededor. Habrá algunos meses en que puedas sentirte algo incomprendido/a, intenta no reprochar nada y busca el lado positivo.



PISCIS (Febrero 29 a Marzo 20)
En el amor será muy romántico, te sentirás con las emociones muy salientes y eso significa que buscarás en todo momento la ternura y la fidelidad en las relaciones que mantengas.

el crucigrama



HORIZONTALES

- Suelta lo que está atado.
- Que da (fem.).
- De color de fuego (fem.).
- Lo que es, existe o puede existir.
- Voz para arrullar.
- (15-48) Esposa del emperador romano Claudio.
- (A ...) Por completo, con todo rigor.
- Nave.
- Símbolo del einsteinio.
- Hermana del padre o madre.
- Símbolo del bario.
- Asiente o consienta estipulaciones para concluir un negocio o un acuerdo.
- Se dice del abrigo de mangas cortadas y clavadas de modo que su arranque por la parte superior llega hasta el cuello.
- Modalidad de cante flamenco.
- Tributo que se pagaba antiguamente por la introducción de los géneros de tierra de moros en Castilla y Andalucía.
- Fluido transparente, inodoro e insípido que rodea la Tierra.
- Uno de los nombres que los hebreos dan a la Divinidad.
- Enfermedad.
- Nombre de la decimoséptima letra.
- Siglas de los peligrosos (para nuestra atmósfera) cloro-fluorocarbonos.
- Letra griega.
- Antigua medida de longitud.
- Volverán a tocar.
- Amarrar, atar.
- Infusión.
- Cloruro de sodio.
- Desgastar con la lima.
- Causar enojo.
- De un pueblo de la etnia lingüística tupí, que vive al norte del Perú.

VERTICALES

- Se manifestarán con palabras habladas o escritas.
- En Psicología, "yo".
- Símbolo del estaño.
- Indígena filipino.
- Interjección ¡Tate!
- Desatancar (desobstruir).
- Gran península desértica en el extremo sudoeste de Asia.
- Aborrece.
- Puse como badana.
- Tercer hijo de Adán y Eva.
- Juego de manos.
- Hacer o causar llagas.
- Se dice del caballo de pelo mezclado de blanco, gris y bayo.
- Tipo de avión, especialmente rápido.
- Ponga apodos.
- Título nobiliario.
- Constelación zodiacal situada entre el León y Géminis.
- Chupan suavemente un néctar.
- Cerraré algo con tapias.
- Que padece aftas (fem.).
- Percibir el sonido.
- Línea de baldosas a los costados de la calle.
- Familiarmente, período corto de tiempo.
- Oxido de calcio.
- Lamia (tiburón).
- Última letra del alfabeto hebreo.
- Símbolo del lumen.
- Símbolo del magnesio.

un día como hoy

En **1858** toma posesión como presidente interino de la República Mexicana el general Félix Zuloaga, al mismo tiempo, que Benito Juárez lo hacia, al amparo de la Constitución; con este hecho se inició la Guerra de Tres Años, en la que cada bando tenía su presidente. Su gobierno termina el 23 de diciembre del mismo año.

En **1862** el presidente de México, Benito Juárez, expide una ley contra los traidores a la patria e invasores extranjeros, así como a todos aquellos que favorecieran la intervención extranjera.

En **1905** nace el músico mexicano Antonio Bribiesca Castellanos, considerado como el verdadero creador del sonido mexicano en guitarra de seis cuerdas.

En **1907** el dictador Porfirio Díaz inaugura las obras portuarias de Salina Cruz, Oaxaca, y establece el servicio regular de ferrocarril entre éste y el puerto de Coatzacoalcos, Veracruz.

En **1929** muere en la Ciudad de México el escritor e historiador Nicolás León.

tu sudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla: Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

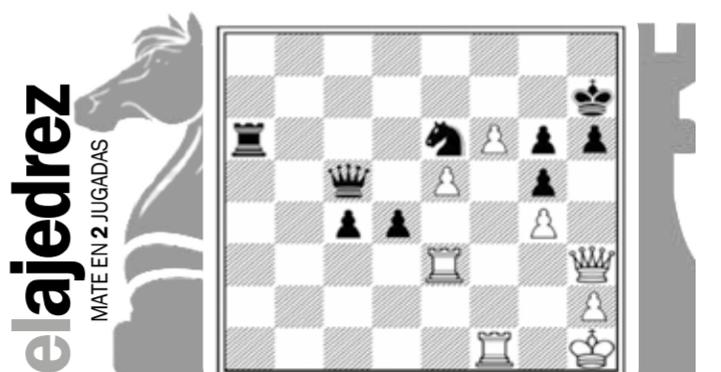
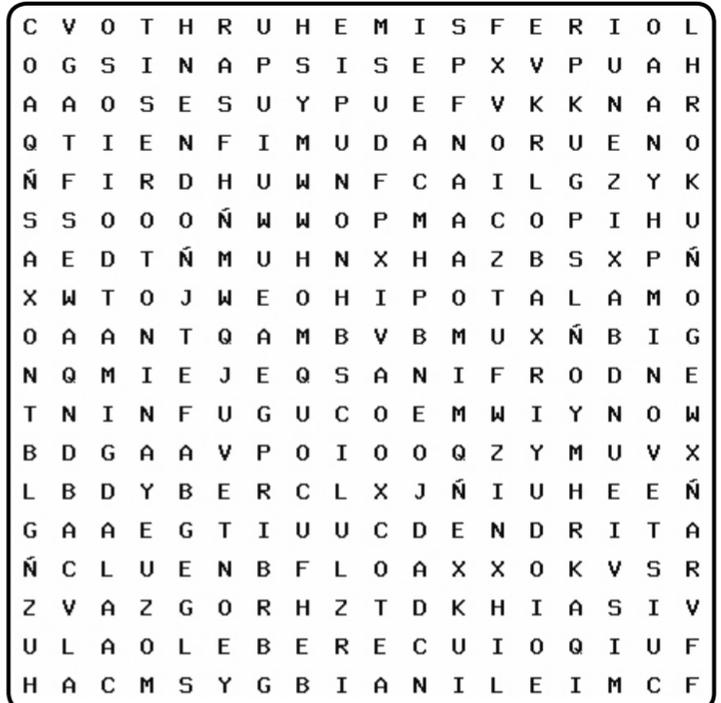
1	4				7		2	
5			4			7		8
		6	8	9			4	
		2	7	5			3	
6			3				2	4
9	3				8		5	
	6				3	4	7	
3		7	9			8		
	8		6	7				2

Sopa de letras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

CEREBRO HUMANO

- AMÍGDALA
- AXÓN
- CEREBELO
- COGNICIÓN
- CORTEZA
- DENDRITA
- ENDORFINAS
- GLÍA
- HEMISFERIO
- HIPOCAMPO
- HIPOTÁLAMO
- LÓBULO
- MEMORIA
- MIELINA
- NEURONA
- PUENTES
- SEROTONINA
- SINAPSIS



CONTÁCTANOS: 777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



AUTOS **INMUEBLES** **VARIOS** **EMPLEOS**

Jueves 23 de Enero de 2025



AVEO 2012, automático, precioso, todo pagado, eléctrico, clima, estéreo, rines Tel:777-1516341 CG



VERSA 2014, standard, precioso, un dueño, factura agencia, todo pagado, sin peros Tel:777-2094259 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259

JETTA 1998, standard, excelentes condiciones, factura original, equipado, cualquier prueba Tel:777-9910997 CG



HYUNDAI i10 sedan 2017, standard, todo pagado, perfectas condiciones \$135,500 recibo auto Tel:777-1415051 CG

RENAULT safran 2011, todo pagado, llantas nuevas, color negro, en buenas condiciones Tel:777-5653774 CG



QUIERES CASA RAPIDO, INVERSIONISTAS, TERRENO 200 M2. TODOS SERVICIOS, CISTERNOTA, UBICADISIMO, CONSTRUCCION 40% \$500,000 INICIALES, RESTO NEGOCIABLES TOTAL \$870,000 OCOTEPEC, 777-1618559 CLA20618



MUJERES 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG



ABOGADOS: divorcios, despidos injustificados, cobro de pagarés, juicio oral, penal, facilidades de pago Tel:777-5653159 CG



(2) puertas izquierdas p/ tsuru gs completas \$5,500 tratar Tel:777-3885024 CG

4 llantas c/rines deportivos, 4 hoyos 14 \$7,500 gánalos Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/automóvil usados, buen estado \$2,300 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA d/carreras benoto usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

BOYLER calorex usado, mediano, funciona \$750 tratar Tel:777-3885024 CG

CAMA p/masajes usada profesional funcionando \$3,800 tratamos Tel:777-3885024 CG

CARPA cocacola desarmada 7x7 mts. completa lona más tubos \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CUATRO llantas michellin 3/4 vida 205-55-r16 baratas, estorban, Tel:777-2094259 CG

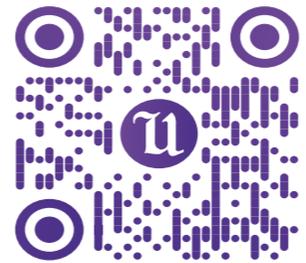
CUATRO llantas con rines de aluminio nuevos 215-45-r17 nuevos, cinco birlos, costarón \$16,500 deme \$14,000 Tel:777-2094259 CG

DEFENSA delantera y calaveras traseras nuevas p/vw brasilias \$2,300 tratar Tel:777-3885024 CG

VENDO LOTE DE PANTEON LA PAZ, VIRGEN PERPETUIDAD, SECCION 10, TODO AL CORRIENTE. CEL. 777-2674588 CLA18089



ASESORIA en pensiones imss, recuperación saldo infonavit y afore, amplia experiencia Tel:777-1067762 CG



RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse **80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio.**

Comunícate 777-1192523

¡ACELERA TU VENTA!

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00 POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC o EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

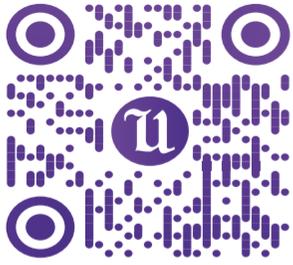
Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión CUPÓN : 22 VIGENCIA: 23 ENERO DE 2025



EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO

REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, el expediente número **412/2018-3**, relativo al juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, en el cual se dictó un auto el **catorce de noviembre de dos mil veinticuatro**, en donde se señalan las **DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la audiencia de **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**, del bien inmueble dando en garantía en el presente juicio, identificado como casa 29, prototipo cuartzo 2, manzana XV, lote 4, Paseo del Vergel, del conjunto urbano Los Almendrados, con área de estacionamiento, ubicado en el poblado de Tlayecac, del municipio de Ayala, Morelos, con una superficie de 62.40 m2, inscrito en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos con el folio real 422159-1.

Para su publicación del presente edicto por **DOS VECES, DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL** que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Convóquese postores por medio de la publicación de edictos, por dos veces de siete en siete días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y fíjense los avisos correspondientes en las puertas del juzgado, así como rentas de esta ciudad de Ayala, Morelos, sirviendo como postura legal la cantidad que resulte de las dos terceras partes de la cantidad de \$630,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
H.H. Cuautla, Morelos, 08 de Enero de 2025.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ISAREL VERGARA MORA.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

DANIEL MORALES TORRES EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el **Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos**, se encuentra radicado el expediente número **420/2021**, relativo al **JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **BANCO DEL BAJIO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE** contra de **DANIEL MORALES TORRES**, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado; en virtud de que se acreditó en autos del expediente en que se actúa el desconocimiento del domicilio del codemandado, por consiguiente, en auto de **cuatro de noviembre del año dos mil veinticuatro**, se ordenó el emplazamiento por medio de **EDICTOS** al demandado **DANIEL MORALES TORRES**, en términos del auto del **diecinueve de noviembre del año dos mil veinticuatro**, luego entonces, se le hace de su conocimiento que cuenta con un plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en contra del mismo, asimismo se le **requiere** para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el **apercebimiento** que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y les surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por **tres veces de tres en tres días** a través del Boletín Judicial y en un periódico local del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 13 de noviembre del 2024.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ROSANGEL OCAMPO TORRES

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número **398/2024-2** relativo al Juicio Sucesorio intestamentario a bienes de **RAMON ORZUNA BARBA**, también conocido como **PEDRO RAMON ORZUNA BARBA**, quien tuvo como último domicilio el ubicado en **CALLE OTILIO MONTAÑO, NUMERO 3, DE LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE LA LOCALIDAD DE ATOTONILCO, MUNICIPIO DE TEPALCINGO, MORELOS** y falleció el día **VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS**, denunciado por **LOURDES CONDADO VIQUE, JORGE Y CLEOTILDE DE APELLIDOS ORZUNA CONDADO**, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las **TRECE HORAS DEL DIA MIERCOLES DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por **dos veces de diez en diez días**, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el **Boletín Judicial** que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, 6 de Enero de 2025.

LIC. YANET GABRIELA PEREGRINA RIVERA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. JEMIMA ZÚNIGA COLÍN JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

ALEXIS JAIR VELAZCO ALCOCER EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jutepec, Morelos, se radica en la Tercera Secretaría bajo el expediente número **636/2023** relativo a la **CONTROVERSIA FAMILIAR SOBRE GUARDA, CUSTODIA, ALIMENTOS Y DEMÁS PRESTACIONES**, promovido por **MICHEL KAREN FIGUEROA ARANDA** contra **ALEXIS JAIR VELAZCO ALCOCER** en el cual se ordenó emplazar por medio de edictos a **ALEXIS JAIR VELAZCO ALCOCER**, por ignorarse su domicilio haciendo de su conocimiento que tiene un plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir del día siguiente al de la última publicación para contestar la demanda entablada en su contra, asimismo se le **requiere** para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Jutepec, Morelos, con el **apercebimiento** de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, haciéndole de su conocimiento que tiene la opción de señalar para tal efecto algún medio electrónico (correo electrónico, teléfono celular con aplicación whatsapp, etc) **requiriéndosele** para que de igual forma designe abogado patrono que lo asese en términos de los dispositivos legales 47 y 48 del Código Procesal Familiar en vigor; quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y documentos anexos a la misma en la Tercera Secretaría de este Juzgado.

NOTA: Para su publicación en el periódico de mayor circulación del Estado de Morelos y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días consecutivos.

Jutepec, Morelos; 10 de enero de 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MIRNA GUINETT CORONA ALONSO

Vo Bo

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

D. EN D. VERONICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO.

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la **SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA LETICIA GUADARRAMA GONZALEZ** también conocida como **MARIA LETICIA GUADARRAMA DE ABUNDEZ** quien falleció el día **VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, a los **NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS**, habiendo sido su último domicilio el ubicado en **PRIVADA RIO BALSAS NUMERO 3, CARRETERA FEDERAL MEXICO-ACAPULCO, COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS DE CUERNAVACA, MORELOS**, radicado en la Tercera Secretaría bajo el número **519/2024**.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las **DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, para el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos a veinte de enero del dos mil veinticinco.

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVÁN AMADOR DÍAZ.

Vo. Bo.

JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SERGIO CARLOS BENITEZ HERNANDEZ

Primera Publicación

¡GRATIS!

Al realizar la contratación de 1 anuncio, recibe el 2do. Anuncio gratis o días de regalo

*Válido sólo en anuncios por palabra
*No aplica con otras promociones
*Promoción lunes, miércoles y viernes

Escríbenos Whatsapp 777-3511515

EDICTO

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

En este Juzgado Civil de Primera Instancia Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número **315/2023-1** relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de **GILBERTA CIGARRERO ACOSTA** también conocida como **GILBERTA CIGARRERO ACOSTA Y/O GILBERTA CIGARRERO ACOSTA Y/O BERTHA CIGARRERO ACOSTA Y/O BERTA CIGARRERO ACOSTA**; denunciado por **VIRGINIA VALDEZ CIGARRERO**; quien tuvo como último domicilio en Calle Hidalgo número noventa y dos, Colonia Centro de Atzacapán, Morelos; y falleció el nueve de marzo del dos mil veintitres, de conformidad con lo previsto en la parte in fine del primer párrafo del artículo 702 de la Ley Adjetiva Familiar vigente en el Estado de Morelos, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por **dos veces de diez en diez días**, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leoncán Valle, Morelos, 11 de Diciembre del 2024.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. TERESA ROMÁN CALVO

Vo. Bo

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. JEMIMA ZÚNIGA COLÍN

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y A LOS ACREEDORES, A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS EN EL TÉRMINO DE LEY.

Ante este Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número **826/2024-1** promovido por **ALEJANDRO CASTILLO HERNÁNDEZ Y/O OS**, relativo a **SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE JANETH KARINA GAMERO VÁSQUEZ** también conocida como **JANETH KARINA GAMERO VÁSQUEZ** quien falleció el **uno de junio de dos mil veintitres**, y tuvo como último domicilio el ubicado en: **EDIFICIO DORSET, CASA "F" DIECISÉIS, CONDOMINIO LAS VENTANAS, CP. 62553, EN EL MUNICIPIO DE JUTEPEC, MORELOS.**

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en términos de Ley, señalándose como fecha para el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS** a las **NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

PARA SU PUBLICACIÓN **POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO "UNIÓN DE MORELOS"**, QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO.

Jutepec, Morelos, a 20 de enero del 2025.

LIC. ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo.Bo

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

JUEZ A MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

Primera Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

INVIERTA



En la zona Residencial Más Exclusiva De Cuernavaca Vista Hermosa y Lomas de Vista Hermosa

**MAYORES INFORMES:
 777- 35 82 493
 777- 31 24 141**

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y ACCESO CONTROLADO

EDICTO

EDICTO
AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 309/2024-2 relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO la INFORMACIÓN TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, promovido por JOSÉ MANUEL MÉNDEZ TENDERO, respecto Bien inmueble ubicado en el paraje denominado "EL CUATECOMATE" sin número, en el Municipio de Tepalcingo, Morelos, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: MIDE EN DOS TRAMOS EL PRIMERO MIDE 100.00 METROS Y COLINDA CON BARRANQUILLA, EL SEGUNDO MIDE 75.00 METROS Y COLINDA CON BARRANQUILLA;

AL SUR: mide 208.00 metros Y COLINDA CON JORDAN MÉNDEZ OLIVERA;

AL ORIENTE: MIDE EN TRES TRAMOS EL PRIMERO MIDE 179.48 METROS Y COLINDA CON BARRANCA HONDA; EL SEGUNDO MIDE 18.00 METROS Y COLINDA CON BARRANCA HONDA Y EL TERCERO MIDE 46.00 METROS Y COLINDA CON BARRANCA HONDA; Y,

AL PONIENTE: MIDE 322.00 METROS Y COLINDA CON RAMIRO GOLLOLARTE Y ADOLFO VERGARA.

Teniendo una superficie total de **50.300.96 MTS²** (CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PUNTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS);

Para que se presente al juicio a deducir los derechos que pudieran corresponder. Asimismo, se hace saber que se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la INFORMACIÓN TESTIMONIAL, prevista por el artículo 662 del Código Procesal civil en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por tres veces de tres consecutivas de días en diez, en un Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 03 de Diciembre del 2024.

ATENTAMENTE,

LIC. YANET GABRIELA PEREGRINA RIVERA
 LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Ve. Bo. LICENCIADA JEMIMA ZUNIGA COLÍN
 JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: A SU REALIZACIÓN UNIDAD PUEDE Y DEBE COLABORAR

Tercera Publicación

TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SÍ!

Publica Aquí

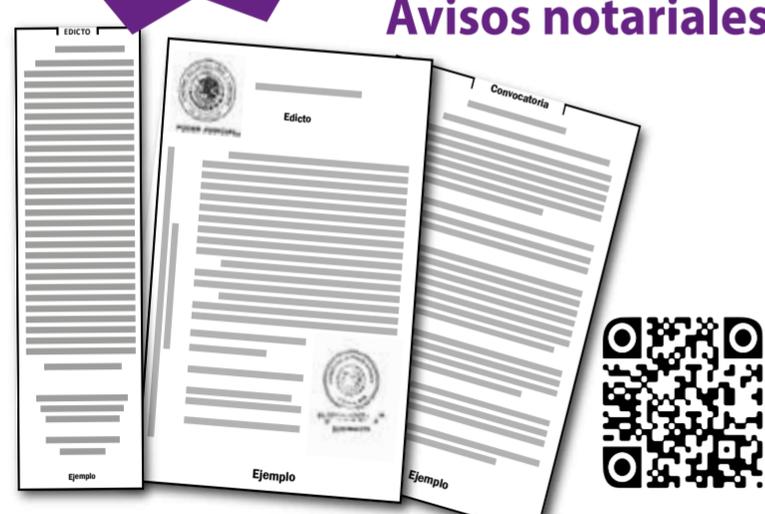
Edictos, Convocatorias y Avisos notariales

PASO 1
 Cotiza tu edicto por whatsapp
 777-351-15-15
 o al Tel. 777-311-46-32 ext. 247

PASO 2
 Realiza tu pago (contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3
 Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!



¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

Al contratar el paquete de 8 días

55% DE DESCUENTO

*Válido sólo en anuncios por palabra
 *No aplica con otras promociones
 *Promoción Martes y Jueves

Escribenos Whatsapp
 777-3511515

DEPORTES

launion.com.mx @uniondemorelos



MARCO AVELINO MEDINA

Dan sorpresa Guerreras y Divas

LAS GUERRERAS VENCERON al equipo La Unión en dos sets seguidos y se metieron a la final del torneo de voleibol femenino denominado "Amigas de Oro".



» **VENCIERON A** los equipos favoritos en el torneo de voleibol femenino denominado "Amigas de Oro", de la colonia Ricardo Flores Magón, y se clasificaron a la final

MARCO AVELINO MEDINA

Gran sorpresa dieron el pasado lunes los equipos Guerreras y Divas al calificarse a la final del torneo de voleibol femenino de la colonia Ricardo Flores Magón denominado "Amigas de Oro". Se impusieron a las líderes generales en semifinales, en la unidad deportiva de la mencionada colonia.

Las Guerreras tuvieron que jugar primeramente un duelo de cuartos de final ante el Estación, equipo al que terminaron venciendo en tres sets. El primero lo ganaron 25-19; el segundo lo perdieron 25-22; y el tercero se lo llevaron 15-7. Inmediatamente se midieron a La Unión, que avanzó directo a semi-

LA ESCUADRA DIVAS también es finalista al imponerse al equipo Canalla.



EL PARTIDO POR el tercer lugar lo disputarán La Unión y Canalla.



piradas se impusieron en dos sets seguidos a las líderes del torneo regular, las jugadoras del equipo Canalla. Las derrotaron 25-22 y 25-23. Destacó en el equipo dirigido por Cuahtémoc López Villeda y José Félix Brito, su jugadora Mayra Martínez con gran cantidad de puntos concretados.

La final se jugará en la Unidad Deportiva Flores Magón, el próximo lunes 27 de enero, entre las Guerreras y las Divas; el tercer lugar será entre La Unión y Canalla.

Las Divas por su parte, se impusieron en cuartos de final dos sets a uno al Andrómeda. El primer set se lo llevaron 25-12; el segundo lo perdieron 25-23; y el tercero lo ganaron 15-6.

En semifinales, las Divas ya ins-

Firman convenio Conade e Indem

» EL DIRECTOR de la Comisión Nacional del Deporte, Rommel Pacheco, calificó como un privilegio visitar Morelos; destacó que la firma del convenio beneficiará a muchos deportistas



EL LUCHADOR MEXICANO Cinta de Oro fue invitado al evento y se fotografió con muchos de los asistentes.

MARCO AVELINO MEDINA

Como un privilegio calificó su visita al estado de Morelos, Rommel Pacheco Marrufo, director de la Comisión Nacional del Deporte (Conade). Acudió ayer a Cuernavaca para firmar el convenio de colaboración entre la institución que representa y el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem).

Este acto se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Cultural Teopanzolco, contando con la presencia de la gobernadora de Morelos, Margarita González Sarabia; y del director del Indem, Juan Felipe Domínguez Robles.

“Es un privilegio estar en este hermoso estado de Morelos. Yo vivía en Tlalpan y muchas veces venía los fines de semana a relajarme, sobre todo a esquiar a Teques... este convenio es sumamente importante porque estoy seguro que vamos a impactar en la vida de muchas personas, a través del deporte”, indicó. Rommel Pacheco destacó que debe haber trabajo coordinado entre los municipios, las diferentes asociaciones deportivas, los estados, las escuelas de los diferentes niveles académicos y la Conade para generar las mejores condiciones para todos los deportistas del país.

El exatleta olímpico confesó que una enmienda que tiene actualmente es el deporte social y el deporte competitivo. Asimismo, impulsar el turismo deportivo. Por ello, buscará que México albergue grandes eventos deportivos.

AUTORIDADES ESTATALES Y federales realizaron la firma del convenio por el fortalecimiento del deporte social y de alto rendimiento.

La gobernadora de Morelos pidió al director de la Conade contemplar a Morelos para el desarrollo de infraestructura deportiva en los proyectos futuro de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). Estuvieron presentes en la firma del

convenio, Emilio Escalante, presidente del Atlante; Claudio Suárez, exfutbolista mexicano; Cinta de Oro, luchador mexicano quien tuviera los personajes de Místico y Sin Cara; presidentes municipales, directores del deporte locales, diputados estatales y federales.



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia pidió contemplar a Morelos para el desarrollo de infraestructura deportiva.



EL DIRECTOR DE la Comisión Nacional del Deporte (Conade), Rommel Pacheco, recordó que es un asiduo visitante del estado.



JUAN FELIPE DOMÍNGUEZ, titular del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), subrayó que el convenio coadyuvará a identificar talentos deportivos.



Le quitaron la vida de un balazo

» **UN HOMBRE** fue asesinado de un disparo en la cabeza en la colonia Progreso de Jiutepec

ALEJANDRO LÓPEZ / JIUTEPEC

Un hombre fue asesinado de un balazo en la cabeza, en la colonia Progreso de este municipio, la noche del martes.

Con base en información policial, fue alrededor de las 20:46 horas cuando reportaron —a través del número de emergencias 911— que acababan de agredir con arma de fuego a una persona en la calle 5 de Mayo de la citada colonia.

Unos minutos más tarde, al sitio llegaron elementos policiacos y paramédicos, quienes encontraron tirado a un individuo, el cual ya había perdido la vida como consecuencia de ya que un disparo en la cabeza. En seguida, los policías acordonaron la escena

del crimen y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Metropolitana. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver. Hasta el cierre de esta edición, la identidad del finado aún era desconocida.

Se metieron a robar a una farmacia en Civac

» Delinquentes causaron daños en el local y se llevaron aparatos electrónicos y el dinero de la caja registradora

ALEJANDRO LÓPEZ / JIUTEPEC

Delinquentes cometieron un robo en la sucursal de Farmacias “Similares” que se ubica en la colonia Las Torres de Civac, en este municipio. Al respecto, fuentes policiales informaron que la mañana del miércoles, trabajadores del establecimiento llegaron al negocio y se dieron cuenta de que había daños en las cortinas del establecimiento.

En seguida ingresaron al local, tras lo que los empleados notaron que ya no estaban varios aparatos electrónicos y no había dinero en la caja registradora. Ante dicha situación, denunciaron el caso en el número de emergencias 911, por lo que elementos policiacos acudieron al lugar. Sin embargo, sólo recomendaron a los trabajadores presentar la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Regional Metropolitana.

Vinculan a joven por posesión de una moto robada

» Fue arrestado en la comunidad de Galeana del municipio de Zacatepec en presunto poder de un vehículo de procedencia ilícita

ERIKA LÓPEZ / ZONA SUR

Un joven fue vinculado a proceso penal debido a que lo habrían arrestado en posesión de una motocicleta que cuenta con reporte de robo vigente, en el municipio de Zacatepec. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que durante la audiencia de control se calificó como legal la detención de Jesús Adrián “N”, de 24 años de edad, de ocupación ayudante de albañil.

Jesús Adrián “N” fue detenido agentes policiacos en la calle San Antonio de la colonia Vicente Guerrero, en la comunidad de Galeana del municipio de Zacatepec debido a que presuntamente conducía una motocicleta con exceso de velocidad. En la inspección, los policías descubrieron que la motocicleta —Yamaha de color negro— tenía remarcado el número de serie, además de que contaba con reporte de robo vigente, originado el 8 de enero de 2024, motivo por el que fue arrestado.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

- Policia Federal Preventiva 777 322-02-56 777 322-48-89
- Policia Ministerial Estatal 777 329-15-00
- Policia Preventiva Estatal
- Policia Preventiva Metropolitana
- Bomberos de Cuernavaca
- Protección Civil de Cuernavaca
- Centro de Control Emergencias Civac 777 319-38-66
- Policia Preventiva de Jiutepec 777 321-15-25
- Policia Preventiva de Temixco 777 326-93-85
- Bomberos de Temixco 777 385-12-98
- Policia Preventiva de Emiliano Zapata 777 368-28-23
- Policia Preventiva de Xochitepec 777 361-20-93
- Cruz Roja Emergencias
- C. R. Emergencias Yautepec 735-394-1951
- ERUM 777 329-11-36
- Agencia Funeraria Naser Morelos 777 311-92-23/24

911 EMERGENCIAS

GRACIAS a su credibilidad, el de mayor circulación

La Unión DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscribetel! Al periódico de las familias morelenses. De lunes a viernes

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color
- **ADemás** de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA \$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL: \$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

Disparan contra una camioneta en San Carlos

» **INDIVIDUOS PRETENDÍAN** robarse el vehículo, pero tenía blindaje y no pudieron llevárselo; la conductora resultó con crisis nerviosa



EL HECHO GENERÓ una intensa movilización de diversos cuerpos de seguridad.

ALEJANDRO LÓPEZ / YAUTEPEC

Delincuentes atacaron a balazos a una mujer que se opuso al robo de su camioneta, la tarde del miércoles, en el poblado de San Carlos de este municipio. Al respecto, fuentes policiales informaron que la víctima viajaba a

bordo de un vehículo Chevrolet de color rojo sobre la carretera federal Cuernavaca-Cuautla. En ese lugar, los agresores intentaron interceptarla en otro vehículo para despojarla de su camioneta, pero la conductora no detuvo la marcha. Acto seguido, los delincuentes dispararon contra el vehículo, pero se

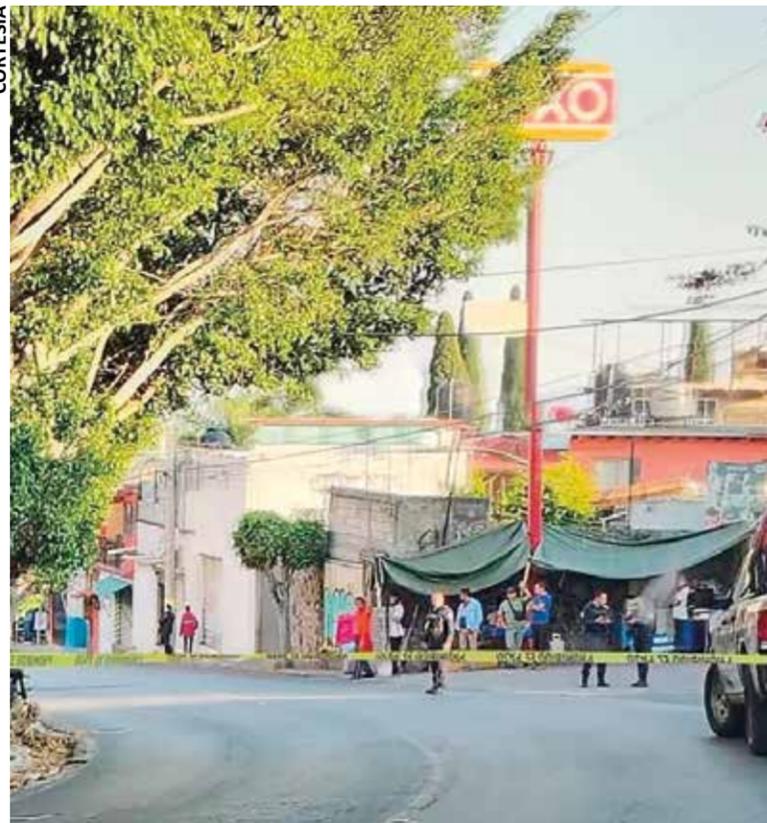
percataron de que estaba blindado, tras lo que huyeron con rumbo desconocido. Derivado del ataque, la mujer sufrió crisis nerviosa, por lo que fue atendida por paramédicos. Más tarde, agentes policiacos realizaron patrullajes en busca de los agresores, pero no pudieron encontrarlos.

Balean a un individuo en Lomas de Atzingo

» Fue atacado en la Subida a Chalma; lo hospitalizaron debido a que resultó con diversas heridas

ALEJANDRO LÓPEZ

Un hombre resultó herido al ser atacado a balazos, en la colonia Lomas de Atzingo de Cuernavaca. De acuerdo con información de la Policía, la víctima se encontraba sobre la avenida Subida a Chalma, en la citada colonia, cuando fue agredida con armas largas y cortas. Tras el ataque, los delincuentes huyeron con rumbo desconocido, mientras que el afectado fue trasladado a un hospital a bordo de un vehículo particular. Más tarde llegaron elementos policiacos, quienes encontraron varios casquillos percutidos. Después, el hecho fue comunicado a la Fiscalía Regional Metropolitana para encargarse de las investigaciones del caso.



EL ATAQUE SE registró en la avenida Subida a Chalma.

Un niño desapareció en Tepoztlán

» Tiene 11 años y es buscado desde el martes 21 de enero



HERNÁN ARANDA ARISTA

AYÚDANOS A ENCONTRARLO

AYÚDANOS A ENCONTRARLO	
EDAD:	11 años
ESTADUAL:	ESTADO DE MORELOS
COMPLEJIÓN:	MEDIANA
TEJ:	MOROSA
OCULOS:	USAN LENTES DE COLOR VERDE
CABELLOS:	CORTOS NEGROS
SEÑAS PARTICULARES:	CICATRIZ EN EL LADO IZQUIERDO DE LA CABEZA
VESTIMENTA:	PLAYA MARINA AZUL Y VERDE, CAMISETA AZUL MARINO, CALZADO PUMA CHOCOLATE Y COLOR NEGRO
UBICACIÓN DE DESAPARICIÓN:	TEPOZTLÁN, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	21 DE ENERO DEL 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 7730810 ext. 200 Y 777 100 12 48

LA REDACCIÓN / TEPOZTLÁN

Un niño de 11 años de edad desapareció en este municipio el pasado martes. Mediante una ficha de búsqueda, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se trata de quien es identificado como Hernán Aranda Arista. El menor mide 1.20 metros de al-

tura, es de complejión media y tez morena clara; como seña particular, tiene una cicatriz en el lado izquierdo de la cabeza. El día que desapareció —este martes 21 de enero, en el municipio de Tepoztlán—, el niño vestía playera verde y bermuda azul marino y calzaba chanclas de color gris. Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Hernán Aranda Arista aún era desconocido.

Sorteos y concurso celebrados el miércoles 22 de enero de 2025

Melate Revancha Revanchita

Bolsa acumulada próximo sorteo: **298 MILLONES**

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 4008

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	1	\$14,000,000.00
2º	5 Números naturales y 1 adicional	15	\$41,884.49
3º	4 Números naturales y 2 adicionales	32	\$2,355.38
4º	3 Números naturales y 3 adicionales	907	\$306.19
5º	2 Números naturales y 4 adicionales	868	\$181.29
6º	1 Número natural y 5 adicionales	16,952	\$43.01
7º	2 Números naturales y 4 adicionales	8,488	\$32.26
8º	3 Números naturales	134,715	\$26.88

TOTALES: 17,034 GANADORES

Melate

Sorteo No. 2082

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	1	\$14,000,000.00
2º	5 Números naturales y 1 adicional	15	\$41,884.49
3º	4 Números naturales y 2 adicionales	32	\$2,355.38
4º	3 Números naturales y 3 adicionales	907	\$306.19
5º	2 Números naturales y 4 adicionales	868	\$181.29
6º	1 Número natural y 5 adicionales	16,952	\$43.01
7º	2 Números naturales	8,488	\$32.26
8º	3 Números naturales	134,715	\$26.88

TOTALES: 17,034 GANADORES

Clásico

Sorteo No. 2082

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	1	\$14,000,000.00
2º	5 Números naturales y 1 adicional	15	\$41,884.49
3º	4 Números naturales y 2 adicionales	32	\$2,355.38
4º	3 Números naturales y 3 adicionales	907	\$306.19
5º	2 Números naturales y 4 adicionales	868	\$181.29
6º	1 Número natural y 5 adicionales	16,952	\$43.01
7º	2 Números naturales	8,488	\$32.26
8º	3 Números naturales	134,715	\$26.88

TOTALES: 17,034 GANADORES

HOY NO CIRCULA

LUNES

» 5-6

MARTES

» 7-8

MIÉRCOLES

» 3-4

JUEVES

» 1-2

VIERNES

» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

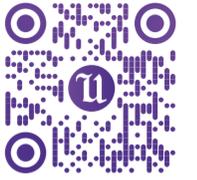
HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

SE METIERON A ROBAR A UNA FARMACIA EN CIVAC

› Delincuentes causaron daños en el local y se llevaron aparatos electrónicos y el dinero de la caja registradora

P:22



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

VERDE

1-2

JUEVES 23 DE ENERO 2025

HOY SOLEADO



MAX 27 MIN 12

CUERNAVACA, MORELOS

MAÑANA MAYORMENTE SOLEADO



MAX 26 MIN 10

AÑO 31 NÚMERO 11,052



¡ROBO FRUSTRADO!

› VARIOS INDIVIDUOS intentaron robarse una camioneta en el poblado de San Carlos de Yautepec, pero dicho vehículo tenía blindaje y no pudieron llevárselo; la conductora resultó con crisis nerviosa

P:23



EL HECHO OCURRIÓ en la carretera Cuernavaca-Cuautla, la tarde del lunes; los delincuentes dispararon contra la camioneta.



UN NIÑO DESAPARECIÓ EN TEPOZTLÁN

P:23

LE QUITARON LA VIDA DE UN BALAZO

› Un hombre fue asesinado de un disparo en la cabeza en la colonia Progreso de Jiutepec

P:22

VINCULAN A JOVEN POR POSESIÓN DE UNA MOTO ROBADA

› Fue arrestado en la comunidad de Galeana del municipio de Zacatepec

P:22



BALEAN A UN INDIVIDUO EN LOMAS DE ATZINGO

› Fue atacado en la Subida a Chalma; lo hospitalizaron debido a que resultó con diversas heridas

P:23

CORTESÍA

CORTESÍA